



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expediente N° 6010/114
Rosario, 02 de Agosto de 2018

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Sra. Secretaria Académica, Dra. Miryam S. Pires, eleva la propuesta de creación del Área Académica “Tecnologías para el Desarrollo Humano”, y

CONSIDERANDO:

Que el Área presenta vacancia académica en nuestra Facultad y representa una temática de relevancia para evaluar y aportar a las problemáticas sociales de nuestra región. La tarea de nuestra Facultad que es eminentemente tecnológica se verá diversificada, ampliada y fortalecida por un enfoque de desarrollo que priorice a las personas y su vida en la promoción del desarrollo humano tanto en la evaluación como en el diseño y uso de tecnologías.

Que todas las carreras de nuestra Facultad proponen en sus programas "entender al ser humano como un sujeto social en el que se reconoce la vida y sus derechos humanos como valores supremos, los que deben ser resguardados y defendidos desde el ejercicio de la profesión" por lo cual es importante contar con un área académica que se centre en la evaluación de la tecnología y su relación con los derechos humanos y su aporte al desarrollo humano.

Que la Secretaría Académica ha solicitado al Dr. Luis María Veggi, docente responsable de las asignaturas de grado y posgrado específicamente relacionadas con el tema (Problemática Social de la Tecnologías y Tecnología, Derechos Humanos y Situación de Pobreza) un detalle de las actividades realizadas en los últimos años. De su análisis surge que se han llevado a cabo actividades de docencia, investigación y extensión relacionadas con las tecnologías y su aplicación al desarrollo humano en el Área IDEPP y en el Laboratorio Mixto Ríe Pibito de nuestra Facultad (www.riepibito.gob.ar). Particularmente la creación del mencionado Laboratorio Mixto ha permitido difundir y extender la propuesta de las tecnologías para el desarrollo humano a todas las áreas de nuestra Facultad.

Que las tareas se llevaron adelante en colaboración con el programa de trabajo "Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo y Sustentable, Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo en América Latina", impulsado desde el 2008 por el Área de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. El vínculo con el mencionado equipo se inició en 2013 a través de contactos con docentes de la Universidad nacional de Quilmes (Dra. Gabriela Bortz y el Dr. Hernán Thomas) que a partir de ese momento han colaborado con las actividades del Laboratorio Mixto Ríe Pibito y de las asignaturas mencionadas dictadas en el Área IDEPP.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Que estas tareas se han desarrollado sin contar con un marco específico dentro de un área o departamento.

Que por lo tanto se considera que contar con un Área Académica que concentre las temáticas de tecnologías, derechos humanos y desarrollo humano permitirá el fortalecimiento de las mismas, generando además, un ámbito que facilite la promoción y fortalecimiento del desarrollo de esta temática como complemento necesario del enfoque actualmente difundido de la tecnología aplicada al desarrollo económico.

Lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamentos, obrante a fojas 9.

Que el presente expediente es tratado en Sesión del día de la fecha.

Por todo ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- *Crear el Área Académica **Tecnologías para el desarrollo Humano**, como un área no departamentalizada.*

ARTÍCULO 2º.- *Establecer las actividades del Área Académica **Tecnologías para el desarrollo Humano** según se detalla en ANEXO I que corre agregado a la presente.*

ARTÍCULO 3º.- *Aprobar el Informe de actividades realizadas en relación a las “Tecnologías para el Desarrollo Humano” como así también los financiamientos del Proyecto, desarrolladas en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, según se detalla en ANEXO II que corre agregado a la presente.*

ARTÍCULO 4º.- *Regístrese, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCION C.D. N° 411/2018

Fdo.:) **Dr. Esteban C. Serra - Presidente de la Sesión**

ES COPIA

TERESA A. CANZIO
Secretaria
Consejo Directivo



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESOLUCION C.D. N° 411/2018

ANEXO I

Las Actividades del Área Académica Tecnologías para el desarrollo Humano serán las siguientes:

Docencia:

Dictado de asignatura de grado “Problemática Social de las Tecnologías” electiva para las carreras de Farmacia, Bioquímica y las Licenciaturas en Química y Biotecnología (se encuentra en trámite la inserción de Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de nuestra Facultad)

Dictado de asignatura de posgrado “Tecnologías, derechos humanos y situación de pobreza” electiva en los doctorados de Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas y al mismo tiempo como curso de posgrado.

Realización de Tesinas y Tesis Doctorales: Los proyectos de investigación desarrollados en el área deberán incluir la participación de alumnos de grado y posgrado.

Investigación: *Se desarrollarán proyectos de investigación que tengan relación con las tecnologías para el desarrollo humano y su aplicación en la región.*

Extensión: *El área Tecnologías para el desarrollo humano deberá promover la interacción entre esta Unidad Académica y las comunidades en situación de pobreza y las organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales asociadas a la mismas; así como también con otras problemáticas sociales para promover el desarrollo de tecnologías para el desarrollo humano en nuestra Facultad.*



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESOLUCION C.D. N° 411/2018

ANEXO II

Informe de actividades realizadas en relación a las “Tecnologías para el Desarrollo Humano” desarrolladas en la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR.

Título: “Estudios y desarrollo de aportes a las problemáticas de desarrollo humano en salud que se asocian a la vulneración de derechos humanos en las comunidades en situación de pobreza”.

Características Generales

Las docencia, investigación y extensión se encuentran integradas en las actividades realizadas que involucran como tarea central el aporte a las problemáticas de desarrollo humano en salud de las comunidades en situación de pobreza. Los marcos conceptuales que se utilizan pertenecen al campo del desarrollo humano desde el punto de vista del enfoque de la capacidad (*capability approach*) y al campo de la medicina social a través de los determinantes y de la promoción de la salud. La estrategia metodológica de trabajo es la investigación participativa.

Las tareas se realizan en colaboración con el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. Las acciones territoriales se llevan adelante en conjunto con organizaciones de la Municipalidad de Rosario y con la Escuela Particular Provincial “Marcelino Champagnat”. Las actividades se ejecutaron dentro del Área Integración Disciplinar y Estudio de la Problemática Profesional de nuestra Facultad dirigida por la Magister Sandra Pittet y el Laboratorio integral mixto “Río Pibito” de Tecnologías para la Inclusión Social (UNR-CONICET) dirigido por Luis Veggi y Miguel Taborda (www.riepibito.gob.ar). El Laboratorio esta incorporado a la Red TISA de tecnologías para la inclusión social de Argentina (<http://www.redtisa.org/>).

Las actividades se llevan a cabo en el marco del proyecto PCTI-210 “Estudio y desarrollo de tecnologías vinculadas a las problemáticas de las comunidades sin servicio formal de agua potable (CONICET-UNR, dir Luis Veggi) que pertenece al Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. El proyecto es financiado por el Programa Compromiso Social Universitario del Ministerio de Educación de la Nación ininterrumpidamente desde el 2010 que es el año de inicio del grupo Río Pibito.

Líneas de acción del proyecto

- Aportar a las problemáticas de desarrollo humano en salud de comunidades en situación de pobreza: Evaluar y desarrollar estrategias de promoción comunitaria de salud relacionado a la oportunidad de cuidado saludable de los infantes en el barrio de Villa Banana.
- Promover la participación de la comunidad científica-académica en la tarea de aportar a las problemáticas de desarrollo humano de la situación de pobreza.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- Promover en la sociedad el debate sobre las problemáticas de vulneración de derechos humanos de las comunidades que viven en situación de pobreza.

Tareas docentes

Actividad docente de grado

Asignatura “Problemática social de las tecnologías” electiva para las carreras de Bioquímica, Farmacia, Lic Biotecnología, Lic. en Química y Prof en Química (FBioyF, UNR). Dictada los años 2014, 15, 16 y 17. Docente responsable: Luis Veggi.

Actividad docente de posgrado

Asignatura “Tecnología, derechos humanos y situación de pobreza” de los Doctorados en Ciencias Biológicas y Ciencias Químicas (también se dicta como curso de posgrado, FBioyF, UNR). Dictada año 2017. Docente responsable: Luis Veggi.

Tarea desarrollada por los estudiantes: desarrollar una tecnología que aporte a las problemáticas de desarrollo humano en salud de la situación de pobreza reflexionando sobre la relación entre tecnología y derechos humanos.

Tareas de investigación

Proyecto: “Estudios y desarrollo de aportes a las problemáticas de desarrollo humano en salud que se asocian a la vulneración de derechos humanos en las comunidades en situación de pobreza: enfoque de capacidad, medicina social, y desarrollo humano”.

Tarea desarrollada: El abordaje de las problemáticas se realiza poniendo a las personas y su vida como centro y prioridad para la evaluación de la situación y el accionar. Aportar a las problemáticas de desarrollo humano involucra aportar a la creación de nuevas oportunidades y fortalecer la agencia de las personas. La tarea se lleva adelante con una metodología de investigación participativa. La propuesta es orientar la tarea dentro de las problemáticas de salud a las relacionadas al cuidado de infantes en comunidades en situación de pobreza mediante aportes que involucren la formación y acción de promotores comunitarios de salud.

Lugar de ejecución: en el Barrio de Villa Banana en Rosario (Sta Fe – Argentina).

Tareas de extensión

Las tareas de extensión están relacionadas a la promoción de las acciones de la Universidad en las comunidades en situación de pobreza. También promueven el debate sobre tecnología, situación de pobreza y derechos humanos en la sociedad.

Tarea desarrollada:

- Actividades de promoción de la salud donde se invita a participar como voluntarios a los estudiantes, graduados, no docentes y docentes de Universidad.

- Promoción de la salud en base a la evaluación del agua de consumo



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- *Consultoría y detección de HIV*
 - *Vigilancia Nutricional y Consejería Alimentaria*
- *Charlas abiertas al público en general donde se propone el debate sobre las problemáticas de vulneración de derechos humanos de la situación de pobreza.*
- *Charlas abiertas a la comunidad académica donde se propone el debate entre tecnología y derechos humanos.*
- *Organización de campañas de donación de artículos (leche, zapatillas, útiles escolares) para las familias del barrio de Villa Banana debido a necesidades específicas detectadas por la Escuela "Marcelino Champagnat" que se encarga de distribuir las mismas. El objetivo de las mismas es apoyar a la escuela en las demandas de la comunidad y alertar a la comunidad científico académica sobre las problemáticas actuales de nuestra sociedad.*

Colaboración con el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (UNQ)

Las tareas se llevan adelante en colaboración con el programa de trabajo "Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo y Sustentable. Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología una metodología de investigación participativa. La propuesta es orientar la tarea dentro de las problemáticas de salud a las relacionadas al cuidado de infantes en comunidades en situación de pobreza mediante aportes que involucren la formación y acción de promotores comunitarios de salud.

Dicho programa comprende actividades en varios planos: (a) Investigación (construcción de un marco analítico y realización de análisis de base empírica), (b) Formación de capacidades (construcción de capacidades de planificación estratégica, formulación de proyectos, implementación, gestión y evaluación de TDIS), (c) Construcción de redes (empoderamiento de actores, construcción de vínculos entre organizaciones sociales e instituciones públicas de I+D, articuladas a través de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina), (d) Asesoramiento y diseño de políticas públicas (actividades de consultoría y asistencia técnica para instituciones públicas de CTI y universidades nacionales), e (e) Intervención (diseño e implementación de proyectos de desarrollo tecnológico e iniciativas tecno-productivas en distintos territorios orientadas a generar modelos de gestión socio-técnica para mejorar la calidad de vida y el desarrollo inclusivo).

El vínculo con el equipo de trabajo del Área de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación del IESCT-UNQ se inició en 2013 a través de contactos con la Dra. Gabriela Bortz y el Dr. Hernán Thomas, los cuales a partir de ese momento han colaborado con las actividades del Laboratorio Mixto Ríe Pibito y de las asignaturas mencionadas dictadas en el Área IDEPP en los distintos planos arriba mencionados. Específicamente la Dra. Bortz ha visitado varias veces nuestro Laboratorio y participado como docente de todos los dictados de la asignatura de grado "Problemática Social de las Tecnologías" (año lectivo 2014,15,16 y 17) así como docente también del curso de posgrado "Tecnología, derechos humanos y situación de pobreza" (año lectivo 2017).



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Personas y Organizaciones del Barrio de Villa Banana de la Municipalidad de Rosario que colaboramos:

- *Centro de Convivencia Barrial Oeste, Secretaría de Desarrollo Social: Miguel Mazzeo, Priscila Castañeda, Melani Reninson, Ariel Alejandro Torres.*
- *Centro de Salud David Staffieri, Secretaría de Salud Pública: Marta Chavez, Lucas de los Santos, Federico Tuttolomondo.*
- *Guardia Urbana Municipal, Secretaria de Control y Convivencia: Daniel Mazza, Fabián Bolaño.*
- *Programa Municipal de Lucha contra el SIDA (PROMUSIDA), Secretaría de Salud Pública: Damián Lavarello.*
- *Escuela Particular Provincial “Marcelino Champagnat”: Ana Landriel, Roberto Fleba y Florencia Acosta.*

Equipo de trabajo de docencia, investigación y extensión del Laboratorio Ríe Pibito en FBIOyF:

Paula Murcia, Marlene Sthele, Virginia Cuel, Noelia Biló, Maira Bianchini, Agustina Salez, Bruno Geninatti, Luciano Campagnolo, Rocio Ramallo, Salvador Drusin, María Jimena Cardoso, Brenda Zabalza, Luisina Cima, Marisol Chozas, Maria Paula Dizanzo, María Laura Riso, Antonella Palacios, Marcos Morgada, Vanesa Frea, Lucia Petinari, Pamela Cribb, Isabel Nocito, María Alejandra Sánchez, Daniela Gardiol, Diana Polito, Jorge Molinas, Miguel Angel Tabora, Luis Veggi.

Equipo de apoyo del Laboratorio Ríe Pibito en el CCT – Rosario

Vanesa Bomben, Ana Paradiso, Maria Jose Alvarez, Sabrina Pacual, Marina Calleia, Walter Alonso.

Balance de las actividades realizadas y perspectivas futuro

Docencia: *Se crearon dos asignaturas una de grado y otra de posgrado, 60 alumnos participaron y aprobaron las actividades de la materia de grado y 5 alumnos de las de posgrado. Los alumnos participaron de dos actividades de promoción de la salud y participaron del desarrollo de una tecnología que aporte a la problemática de desarrollo humano en salud. Participaron de cada cursado entre 5 a 6 docentes de tarea frente a alumnos y administrativas. La asignatura electiva de grado puede inscribir un máximo de 20 alumnos por cuestiones operativas sin embargo en el cursado 2017 en el primer día tuvo una inscripción de 60 alumnos.*

Investigación: *Para la tarea de investigación es fundamental una estructura de investigación participativa para lo cual se firmó un convenio con el Colegio Particular Incorporado “Marcelino Champagnat” (Escuela Primaria N° 1422 y Colegio Secundario N° 3161, Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe) del Barrio de Villa Banana. En el convenio denominado “Escuela Promotora de Salud” (modelo elaborado por OMS) nos comprometemos con la Escuela a incorporar las problemáticas de salud a sus actividades docentes y desarrollar en*

**UNR****Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas**

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

conjunto con la comunidad del barrio evaluaciones y estrategias de aportes a problemáticas de salud. También se firmó un convenio para que estudiantes de 5to año de la Escuela Secundaria realicen pasantías en nuestra Facultad. Todo esto llevó a que en el año 2017 se produzca un intercambio de docentes y alumnos de la escuela y nuestra facultad realizando actividades en ambas casa de estudio. Para este año 2018 se prevee la participación de alumnos de 5to año de la Secundaria en la materia electiva “Problemática social de las tecnologías” desarrollando aportes en modalidad participativa para las problemáticas de desarrollo humano en salud del barrio. Se realizaron en conjunto dos acciones de promoción de la salud que se presentaron en las dos Jornadas de Conocimiento y Desarrollo Humano (2016 y 2017) realizadas en conjunto en la Escuela. Los resultados de los trabajos se presentaron en reportes en congresos científicos nacionales e internacionales.

Extensión: Se realizaron en el Barrio de Villa Banana desde 2011 las siguientes actividades de promoción de la salud:

<i>Actividad Prom Salud</i>	<i>Período de realización y numero de actividades</i>	<i>Participantes</i>	<i>Personas beneficiadas</i>
<i>Evaluación del agua de consumo</i>	<i>14 actividades desde 2011 al presente</i>	<i>440 voluntarios</i>	<i>289 viviendas visitadas involucrando 1293 vecinos</i>
<i>Detección y consultoría de HIV</i>	<i>10 actividades desde al 2014 al presente</i>	<i>68 voluntarios</i>	<i>358 test rápidos realizados</i>
<i>Vigilancia Nutricional y consejería alimentaria</i>	<i>6 actividades desde 2015 al presente</i>	<i>36 voluntarios</i>	<i>28 hogares visitados y 40 infantes evaluados</i>

Se participó de 36 charlas abiertas al publico en general y a la comunidad académica para promover el debate sobre las problemáticas de vulneración de derechos humanos de la situación de pobreza y la promoción de la participación del sistema publico científico-académica en las mismas. También se realizaron dos campañas de donación, una de alimentos (diciembre de 2016) y otra de zapatillas (octubre de 2017) en colaboración la Secretaría Estudiantil de nuestra Facultad y personal administrativo del CCT Rosario.

Mas info de las actividades de docencia, investigación y extensión realizadas se pueden obtener en la pagina www.riepibito.gob.ar

Las actividades de promoción de la salud presentan desde su inicio un incremento en su convocatoria de voluntarios presentando actualmente casi el limite de nuestra capacidad operativa. A pesar de no difundir el proyecto en otras Facultades de nuestra Universidad se han sumado docentes y estudiantes de las mismas, evidenciando el interés en la problemática y la potencialidad de posibles asociaciones y convenios que son muy necesarios en estos casos por



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

la multiplicidad disciplinar necesaria para afrontar la complejidad de las problemáticas en estudio.

Los alumnos y graduados voluntarios participantes fueron en su mayoría de todas las carreras de nuestra Facultad aunque también participaron y participan estudiantes de Enfermería, Ciencias Médicas, Lic en Economía, Contador Público, Comunicación Social, Trabajo Social, Ingeniería Sanitaria, Licenciatura en Computación, Abogacía, Psicología y Lic. en Física. Algunos estudiantes voluntarios de las actividades se han incorporado como grupo de participación estable en las mismas y otros también se sumaron a realizar pasantías de investigación en el Laboratorio, incorporarse al equipo docente y también elaborar reportes de las actividades y participar de congresos de extensión.

Las convocatorias a las actividades que realiza el Laboratorio Mixto Rie Pibito se extiende a los docentes de todas las áreas de la Facultad. Participaron hasta ahora docentes de las Áreas de Virología, Parasitología, Física, Química General, Biofísica, Bromatología, Química Biológica. También participaron docentes de otras Facultades de nuestra Universidad como Ciencias Médicas, Ingeniería y Agrimensura, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Ciencias Económicas.

El Laboratorio Mixto Rie Pibito acerca a los alumnos, graduados, no docentes y docentes interesados en realizar aportes disciplinares a problemáticas sociales a las comunidades y sus organizaciones donde pueden realizar su tarea y además los introduce en los marcos conceptuales de las tecnologías para el desarrollo humano así como de la vulneración de derechos humanos en las comunidades en situación de pobreza.

**UNR****Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas**

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Anexo Financiamientos del Proyecto

*Proyecto, PCTI-210, Estudio y Desarrollo de tecnologías vinculadas a las problemáticas de las comunidades sin servicio formal de agua potable. Director: **Luis María Veggi**. 2015-2018. Evaluado, acreditado y financiado por Universidad Nacional de Rosario. Proyecto código BIO447 expediente Nro 70779/1580 Resolución C.S.N. 154/2015. (CONICET-UNR) Pertenece al Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.*

*Proyecto, Derecho al agua y saneamiento Director: **Luis María Veggi**. Financiado por la Convocatoria Compromiso Social de la Universidad de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación 2016 y 2017 (Exp. No 5115/16 - Resoluciones ME 2016/2371 y. Exp. No-2017-07234794 - Resoluciones ME N° 2017/5137).*

*Proyecto, Derechos del niño: nutrición, Director: **Luis María Veggi**. Financiado por la Convocatoria Compromiso Social de la Universidad de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación 2016 y 2017 (Exp. No 5115/16 - Resoluciones ME 2016/2371 y. Exp. No-2017-07234794 - Resoluciones ME N° 2017/5137).*

*Proyecto: “Desarrollo de tecnologías y caracterización de la problemática de hogares que carecen de acceso a servicios de agua potable”, Director: **Luis María Veggi**. Financiado en la Convocatoria 2013 del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Secretaria de Estado de Ciencia Tecnología e Innovación de la provincia de Santa Fe.*

*Proyecto UNR-6 / Derecho al agua y saneamiento, Director: **Luis María Veggi**. Financiado por Programa "Universidad, Diseño Y Desarrollo Productivo" de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Convocatoria 2013.*

*Proyecto Estudios, desarrollo de tecnologías y actividades vinculadas a la problemática de hogares que carecen de acceso a servicios formales de provisión de agua potable, Director: **Luis María Veggi**. Financiado por la 15° Convocatoria De Proyectos De Extension Universitaria Y Vinculacion Comunitaria “UNIVERSIDAD, Estado Y Territorio”*

de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Convocatoria 2013.

*Proyecto, Derecho al agua y saneamiento Director: **Luis María Veggi**. Financiado por la Convocatoria Compromiso Social de la Universidad de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación 2016 (Exp. No 5115/16, Resoluciones ME 2016/2371-E-APN-SECPU).*

*Proyecto, Agua: uso y gestion en los hogares, Director: **Luis María Veggi**. Financiado por las Convocatorias de Voluntariado Universitario de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 (Resoluciones SPU 1473/2010, 1545/2011, 1394/2012, 2653/2013, 4424/2014 y 83/2015).*



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
2018 - AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

*Proyecto, Derechos del niño: nutrición, Director: **Luis María Veggi**. Financiado por la Convocatoria de Voluntariado Universitario de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación 2015 (Resolución 83/2015).*

*Proyecto "Desarrollo de tecnologías vinculadas a la problemática del agua para hogares que carecen de acceso a servicios de agua potable", Director: **Luis María Veggi**. Aprobado como Proyecto de tecnología para la inclusión social en el Área Hábitat Social (Resol. 790/2013, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva) Convocatoria 2013, organizada por la Subsecretaría de Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación Productiva y el Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social a través del Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) del citado Ministerio.*